

Principios rectores para proveedores

Colaboración con Nuestros Proveedores para la Mejora Continua y el abastecimiento Responsable

Índice

Introducción	3	Exigimos diversidad de proveedores	12
Alcance	3	Valor de KHC de “Exigimos Diversidad”	12
Nuestro enfoque de los Principios Rectores para Proveedores	4	Nos comprometemos a proteger a los animales y su bienestar	13
Operamos comercialmente con integridad	6	Política de KHC sobre el Bienestar de los Animales.....	13
Cumplimiento de las leyes y reglamentos	6	Guía de Aplicación de la Política de KHC sobre el Bienestar de los Animales	13
Anticorrupción y soborno	6	Protegemos el medioambiente	14
Obsequios y atenciones especiales	6	Protección del agua	15
Conflicto de intereses	7	Manejo de residuos.....	15
Exactitud de los registros comerciales	7	Emisiones de gases de efecto invernadero.....	15
Competencia justa	7	Prácticas agrícolas	16
Privacidad de los datos y protección de la información.....	7	Biodiversidad	16
Confidencialidad	7	Fuentes de proteínas	17
Cumplimiento del comercio internacional.....	7	Envases sustentables.....	17
Respetamos los derechos humanos y las prácticas laborales éticas.....	8	Mitigación del impacto ambiental del uso de productos químicos.....	17
Política Global de Derechos Humanos de KHC.....	8	Deforestación.....	17
Trabajo infantil.....	8	Responsabilidades de Kraft Heinz con sus proveedores	18
Contratación responsable	8	Política de KHC sobre el Bienestar de los Animales.....	18
Trabajadores inmigrantes	9	Guía de Aplicación de la Política de KHC sobre el Bienestar de los Animales.....	18
Trabajo forzado o involuntario	9	Implementación y capacitación	19
Horas de trabajo, semana laboral y pago de salarios	9	Implementación por parte del proveedor	19
No discriminación	9	Capacitación.....	19
Libertad de asociación y negociación colectiva	9	Control y cumplimiento.....	20
Derechos de propiedad de la tierra.....	9	Control.....	20
Consideraciones lingüísticas.....	9	Auditorías externas.....	21
Creemos que los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.....	10	Cómo abordar incumplimientos	21
Salud y seguridad.....	11	Cómo informar problemas	21
Adaptaciones	11		
Acoso, abuso y prácticas disciplinarias	11		

Introducción

En The Kraft Heinz Company (“Kraft Heinz”), nos impulsa nuestra visión “Crecer de forma sostenible deleitando a más consumidores en todo el mundo”. Como empresa, hacemos lo correcto y asumimos la responsabilidad de contribuir a mejoras que protejan nuestro planeta, impulsen prácticas empresariales responsables y apoyen a las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Estos Principios Rectores para Proveedores (en adelante, “Principios” o “Política”) describen nuestros requisitos, normas y expectativas para todos nuestros proveedores. Esta Política es una norma mundial y se basa en las mejores prácticas del sector y en normas reconocidas internacionalmente.

Es responsabilidad de cada proveedor garantizar el cumplimiento de esta Política. Los proveedores deben gestionar a sus subcontratistas y cadenas de suministro de forma coherente con esta Política.

Alcance

Estos Principios son un pilar vital de los programas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (Environmental, Social and Governance, ESG) y de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz y están guiados por nuestro compromiso inquebrantable de realizar negocios con integridad y de manera ética, definiendo las expectativas de Kraft Heinz en cuanto a condiciones de trabajo justas, seguras, conformes con la ley, transparentes, responsables y saludables en toda nuestra cadena de suministro. Estos Principios podrán ser modificados ocasionalmente.

Estos Principios describen los requisitos y las prácticas comerciales que se espera que cumplan los proveedores de Kraft Heinz, sus filiales y unidades de negocio en todo el mundo (en adelante denominados colectivamente “Kraft Heinz”). Tal como se utiliza en estos Principios, el término “proveedor” se refiere a los proveedores directos e indirectos de productos y/o servicios de Kraft Heinz, y a sus subcontratistas. El término “proveedor” incluye a contratistas, fabricantes externos, vendedores, proveedores de servicios, proveedores de mano de obra, distribuidores, licenciarios y socios de empresas conjuntas. Estos Principios también se extienden a cualquier “trabajador” empleado o contratado por un proveedor de Kraft Heinz, y a los subcontratistas y proveedores posteriores de dicho proveedor, incluyendo, pero sin limitarse a ello, a empleados permanentes, temporales, a tiempo completo, a tiempo parcial o de duración determinada, a trabajadores de agencia, a trabajadores inmigrantes, a jóvenes trabajadores legales (menores), a aprendices, a empleados en comisión y a los que realizan prácticas profesionales.

La aceptación de estos Principios y el compromiso de cumplir con los requisitos contenidos en ellos forman parte de cualquier acuerdo contractual u orden de compra de los proveedores con Kraft Heinz. Los contratos de proveedores particulares podrán contener disposiciones más específicas que aborden algunas de estas cuestiones. Ninguna disposición de esta Política pretende sustituir las disposiciones más específicas de un contrato de proveedor.



Nuestro enfoque de los Principios Rectores para Proveedores

En Kraft Heinz, nos asociamos con nuestros proveedores para abordar y mejorar continuamente los factores sociales y medioambientales como parte importante de nuestro camino. Esperamos que nuestros proveedores compartan nuestra dedicación al abastecimiento responsable.

Los **Requisitos Obligatorios** y **Prácticas Esperadas** que se describen en esta Política se basan en las mejores prácticas del sector y en normas reconocidas internacionalmente, entre las que se incluyen los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Para respaldar nuestro compromiso de esforzarnos por ser mejores cada día, participamos activamente en plataformas de colaboración, nos comparamos con las normas del sector y trabajamos estrechamente con las partes interesadas internas y externas (como se define en nuestro Informe ESG) a través de programas de compromiso en materia de ESG. Estos Principios reflejan nuestra posición actual sobre el abastecimiento responsable, y nos dedicaremos a la revisión activa y continua de esta Política para evaluar e implementar las actualizaciones apropiadas de los requisitos y expectativas establecidos en ella.

Requisitos y prácticas

Todos los proveedores de Kraft Heinz deben cumplir con los Requisitos Obligatorios descritos en esta Política, y alentamos a los proveedores a utilizar las Prácticas Esperadas incluidas en esta Política como guía para realizar mayores esfuerzos de mejora.

✓ **Los Requisitos Obligatorios** establecen la conducta mínima aceptable para ser proveedor de Kraft Heinz.

✓ **Las Prácticas Esperadas** describen conductas o prácticas que aún no son requeridas, pero que pueden convertirse en un Requisito Obligatorio en el futuro. Animamos con insistencia a nuestros proveedores para que trabajen a fin de conseguir las Prácticas Esperadas realizando evaluaciones de riesgo, creando planes de gestión y estableciendo objetivos de mejora continua. Los esfuerzos deben ser medibles y poder ser supervisados.

Principios rectores para proveedores

Colaboración con Nuestros Proveedores para la Mejora Continua y el Abastecimiento Responsable



Operamos comercialmente con integridad.



Respetamos los derechos humanos y las prácticas laborales éticas.

Creemos que los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.



Exigimos diversidad de proveedores.



Nos comprometemos a proteger a los animales y su bienestar.



Protegemos el medioambiente.



Operamos comercialmente con integridad.

✔ **Requisitos Obligatorios:** Todos los siguientes son requisitos obligatorios para nuestros proveedores.

✔ Cumplimiento de las leyes y reglamentos

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables en los países en los que operan, así como con todas las leyes y reglamentos aplicables al suministro de productos y/o servicios a Kraft Heinz.

✔ Anticorrupción y soborno

Los proveedores no deben realizar, directa o indirectamente, ningún pago, oferta, regalo, promesa o incentivo, ni entregar nada de valor a cambio de una ventaja comercial indebida. Los proveedores deben actuar en pleno cumplimiento de la Ley contra las Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU., la Ley contra los Sobornos del Reino Unido, la Ley contra la Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros de Canadá, y/o todas las demás leyes anticorrupción y antisoborno aplicables. Los proveedores deben tener una posición de tolerancia cero en cuestiones relacionadas con la malversación, la extorsión, el soborno y la corrupción (incluida la prohibición de realizar pagos de facilitación). Los proveedores deben cumplir con el Proceso de Diligencia Debida de Terceros de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz. Este proceso requiere que los proveedores declaren cualquier vínculo comercial o de propiedad con un funcionario o entidad gubernamental, representantes de un partido político o un empleado de Kraft Heinz, antes de realizar negocios con Kraft Heinz.

✔ Obsequios y atenciones especiales

Los empleados de Kraft Heinz no deben recibir ni aceptar obsequios de ningún socio comercial, excepto artículos insignificantes, incidentales y de valor simbólico, como artículos promocionales con un logotipo. Todo obsequio o entretenimiento comercial proporcionado por un proveedor debe ser para fines comerciales legítimos, no debe estar destinado a asegurar una ventaja indebida o a influir de otro modo (o parecer que influye en una decisión comercial), y no debe violar las leyes del país en el que se da o acepta el obsequio o entretenimiento. Los obsequios o invitaciones no deben ser extravagantes ni frecuentes, deben tener un valor razonable y deben servir para un propósito comercial legítimo.

✔ Conflicto de intereses

Los proveedores no deben verse influenciados por conflictos de intereses reales o potenciales mientras llevan a cabo asuntos comerciales con Kraft Heinz. Los proveedores deben revelar inmediatamente cualquier relación comercial en la que se involucren (o planeen involucrarse), que pudiera resultar en un conflicto de intereses real o potencial o en la apariencia de un conflicto de intereses.

✔ Exactitud de los registros comerciales

Los proveedores deberán registrar y mantener todas las transacciones comerciales y empresariales de forma completa, transparente, precisa y oportuna. Los proveedores nunca deben falsificar, omitir, tergiversar u ocultar ninguna información en los registros comerciales de los proveedores. Los libros y registros deben llevarse de acuerdo con todas las leyes y reglamentos aplicables, así como con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

✔ Competencia justa

Los proveedores deben competir con integridad en todo el mundo. Los proveedores no deben participar, directa o indirectamente, en colaboraciones ilegales o ilícitas con los competidores, ni hablar de la competencia o de información delicada desde el punto de vista de la competencia con la competencia, ni acordar la restricción del comercio o la reducción de la competencia. Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de competencia o antimonopolio.

✔ Privacidad de los datos y protección de la información

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la protección, la privacidad y/o el procesamiento de datos e información (incluidos los datos y la información que se relacionan con una persona identificada o identificable que se consideran datos personales o información personal) y no deben hacer que Kraft Heinz infrinja ninguna de esas leyes y reglamentaciones. Todo proveedor que procese datos personales en nombre de Kraft Heinz se compromete a procesar dichos datos personales de acuerdo con los requisitos de procesamiento de datos que Kraft Heinz proporcione al proveedor en las disposiciones contractuales o de otro modo por escrito. El proveedor deberá notificar a Kraft Heinz tan pronto como tenga conocimiento de cualquier acceso no autorizado, robo, pérdida, mal uso o daño, o cualquier otra violación de la seguridad, en relación con cualquier dato o información de Kraft Heinz en poder de (o procesado por o bajo la dirección de) el proveedor, sus agentes o subcontratistas.

✔ Confidencialidad

Los proveedores deben gestionar y proteger adecuadamente cualquier información confidencial, secreto comercial y/o propiedad intelectual perteneciente a Kraft Heinz o a un socio comercial de Kraft Heinz que se comparta con ellos para garantizar que se mantenga la confidencialidad y que dicha información no se divulgue (incluso en el caso de que el proveedor haya firmado un acuerdo de no divulgación con Kraft Heinz). Los proveedores deben notificar a Kraft Heinz tan pronto como sea posible si se ha producido alguna divulgación autorizada, pérdida o compromiso de cualquier información confidencial de este tipo perteneciente a Kraft Heinz o a un socio comercial de Kraft Heinz y hacer todo lo posible para mitigar cualquier riesgo potencial relacionado con la violación. La información confidencial o de propiedad de Kraft Heinz no debe utilizarse para participar o apoyar el uso de información privilegiada o en cualquier otra actividad que no esté relacionada con la prestación de bienes y/o servicios a Kraft Heinz y sus contratistas.

✔ Cumplimiento del comercio internacional

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes, reglamentos, órdenes, designaciones, licencias y directivas pertinentes sobre sanciones económicas, control de exportaciones y antiboicot. Los proveedores deben implementar controles internos eficaces para minimizar el riesgo de infringir estas leyes y de hacer que Kraft Heinz incumpla dichas leyes.

Respetamos los derechos humanos y las prácticas laborales éticas.

Kraft Heinz se compromete a mantener prácticas empresariales responsables y a tratar a las personas con dignidad y respetar sus derechos humanos.

✔ **Requisitos Obligatorios:** Todos los siguientes son requisitos obligatorios para nuestros proveedores.

✔ Trabajo infantil

Los proveedores no utilizarán directa ni indirectamente, a través de sus contratistas o subcontratistas, mano de obra infantil, y deben tener políticas establecidas que prohíban el uso de mano de obra infantil. El proveedor cumplirá con el límite de edad mínima de empleo definido por la legislación aplicable o por el Convenio 138 de la OIT, el que sea más restrictivo. La edad mínima de empleo del Convenio 138 de la OIT es la edad de escolarización obligatoria local, pero no inferior a los 15 años (14 años en determinados países en desarrollo), sin perjuicio de las excepciones permitidas por la OIT y la legislación aplicable (por ejemplo, para trabajos ligeros en explotaciones familiares que no interfieran con la educación legal necesaria). Los niños que superen la edad mínima para trabajar no deben estar expuestos a riesgos físicos indebidos que puedan perjudicar su desarrollo físico, mental o emocional. Ninguna persona menor de 18 años podrá ser empleada por la noche o en condiciones peligrosas (por ejemplo, manejando maquinaria pesada o manipulando productos químicos peligrosos).

✔ Contratación responsable

Los proveedores deberán mantener prácticas de contratación profesionales, éticas, seguras y responsables con la intención de evitar la exposición a riesgos innecesarios, la explotación y la imposición de obligaciones financieras que no sean razonables a los contratados. Kraft Heinz se rige por el "Principio de que el empleador paga". Como tal, los proveedores deben garantizar que no se cobre a los trabajadores individuales y a los solicitantes de empleo por sus puestos de trabajo y que el costo de la contratación debe ser asumido, no por el trabajador, sino por el empleador.

✔ Trabajadores inmigrantes

Debe prestarse mayor atención a la protección de los trabajadores inmigrantes (personas que trabajan fuera de su país de origen) contra la vulnerabilidad adicional a los abusos de los derechos humanos y la explotación. Los proveedores deben implantar o reforzar los sistemas y políticas de gestión de recursos humanos pertinentes para hacer frente a los riesgos de los trabajadores inmigrantes. No se amenazará a los trabajadores inmigrantes con denunciarlos a las autoridades o retener sus documentos oficiales con la intención de coaccionarlos en las condiciones de empleo o de afectar su capacidad para marcharse.

✔ Trabajo forzado o involuntario

Kraft Heinz prohíbe el uso de todas las formas de trabajo forzado, en condiciones de servidumbre, en régimen obligatorio, incluido el trabajo en prisión, el trabajo obligado, el trabajo en régimen de servidumbre, el trabajo militar, el trabajo en régimen de esclavitud o cualquier forma de tráfico de personas. Todos los trabajadores deben trabajar por voluntad propia y con la libertad de terminar su empleo en cualquier momento.

✔ Horas de trabajo, semana laboral y pago de salarios

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de salarios, pago de horas extras, beneficios, permisos y horas máximas de trabajo. Los trabajadores deben recibir una remuneración justa y equitativa. Los proveedores también respetarán las leyes con respecto a la limitación de las horas de trabajo regulares y extraordinarias y se asegurarán de que el trabajo en horas extraordinarias siga siendo voluntario y se compense de forma justa.

Los proveedores deben proporcionar al menos un período de descanso de 24 horas consecutivas en cada período de 7 días, salvo que la ley indique lo contrario. Los trabajadores tienen derecho a períodos de descanso razonables, vacaciones anuales y días feriados pagados.

✔ No discriminación

Los proveedores no discriminarán en las prácticas de contratación o empleo, incluyendo, entre otros, la compensación, el ascenso, la disciplina, el despido y la jubilación. Los proveedores no discriminarán por motivos de raza, edad, función, género, identidad de género, color, origen étnico, religión, país de origen, orientación sexual, estado civil, embarazo, personas dependientes, discapacidad, clase social, afiliación sindical y/u opiniones políticas. Los proveedores tampoco discriminarán por ninguna otra condición o característica que esté protegida por la legislación o normativa aplicable.

✔ Libertad de asociación y negociación colectiva

Los proveedores reconocerán y respetarán la libertad de asociación y los derechos de negociación colectiva de cada trabajador. Los proveedores deben respetar estos derechos manteniendo un entorno profesional sin temor a represalias, intimidación o acoso.

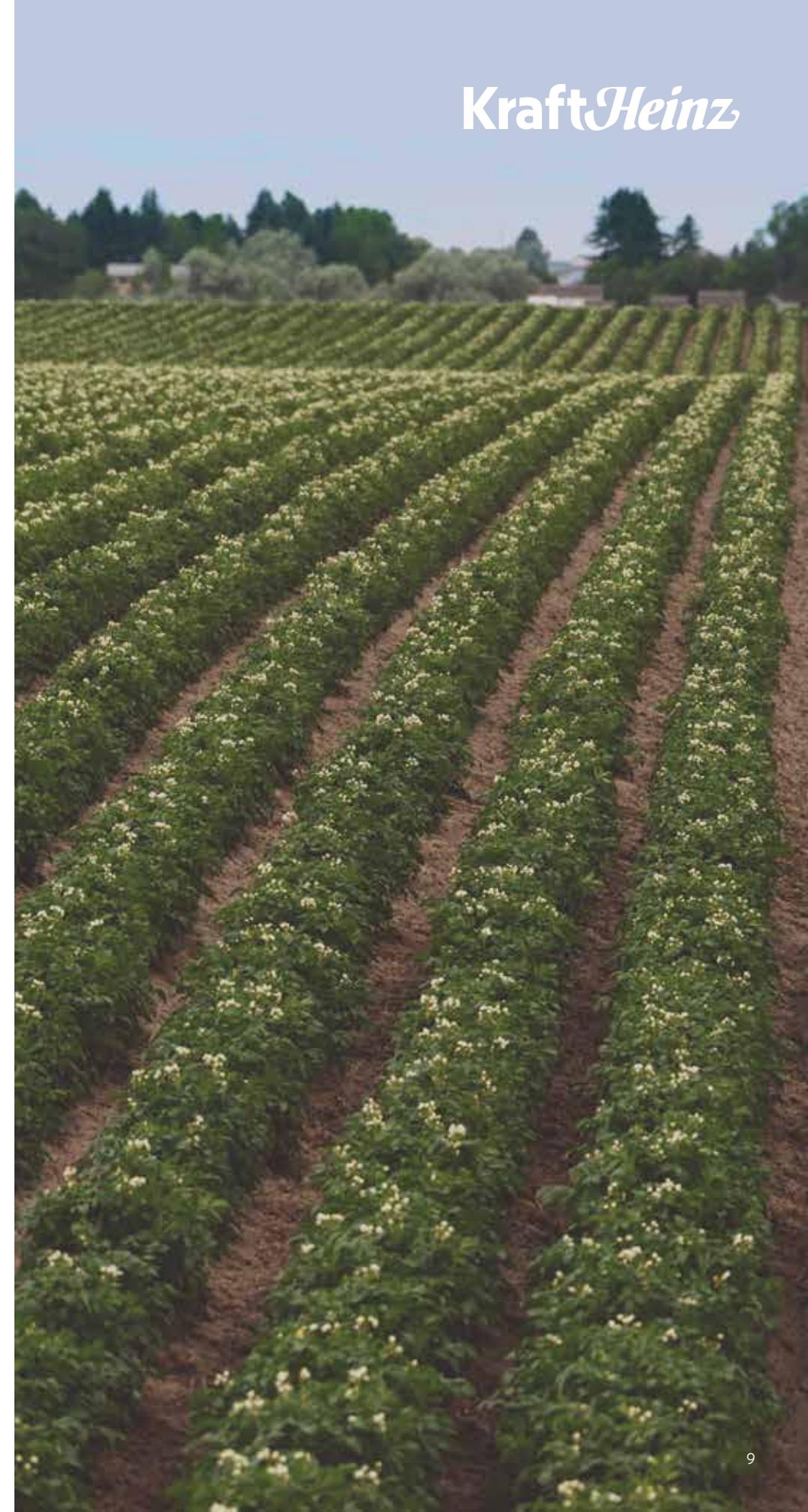
✔ Derechos de propiedad de la tierra

Kraft Heinz está en contra de toda forma de adquisición de tierras que sea ilegal. Los proveedores deben respetar los derechos a la tierra de las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales afectadas por sus operaciones, y los proveedores deben adherirse al principio de Consentimiento Libre, Previo e Informado de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en sus prácticas de abastecimiento. Los proveedores no deben participar en ninguna forma de acaparamiento de tierras. Kraft Heinz espera que todos los proveedores se adhieran a las leyes y reglamentaciones relacionadas con los derechos de uso de la tierra, incluyendo, entre otras, la obtención de permisos adecuados para el uso de la tierra (por ejemplo, para la agricultura, la fabricación o cualquier otro uso industrial) y la obtención de permisos para el uso de aguas subterráneas u otras fuentes de agua, como ríos o lagos cercanos.

✔ Consideraciones lingüísticas

La documentación básica sobre los derechos de los empleados, las condiciones de empleo y las consideraciones de seguridad debe estar disponible en el idioma del país/región de acogida.

- ✔ **Requisitos Obligatorios:** Además de cumplir con esta Política, todos los proveedores deben respetar las normas relacionadas y las prácticas empresariales responsables contenidas en la [Política Global de Derechos Humanos de Kraft Heinz](#).





Creemos que los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.

The Kraft Heinz Company se compromete a proporcionar un lugar de trabajo saludable, seguro y protegido para los empleados, los subcontratistas y todas las personas que visitan nuestras instalaciones. Creemos que todos los empleadores (independientemente de la industria) son responsables de mantener un alto nivel en sus programas de salud y seguridad en el lugar de trabajo para garantizar la protección de sus trabajadores.

✔ **Requisitos Obligatorios:** Todos los siguientes son requisitos obligatorios para nuestros proveedores.

☑ Salud y seguridad

Los proveedores deben cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de salud y seguridad de los trabajadores y asignar la responsabilidad de las condiciones de salud y seguridad a un representante de la alta dirección. Además, Kraft Heinz exige a los proveedores que mantengan como mínimo las siguientes normas de salud y seguridad:

- El lugar de trabajo no deberá ser perjudicial para la salud y la seguridad, y deberá estar libre de peligros reconocidos;
- Se pondrá a disposición de los trabajadores un equipo de protección personal que cumpla con las leyes locales, las normas (en su caso, la OSHA) y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (en lo que respecta a las crisis sanitarias mundiales);
- Los productos químicos deberán almacenarse y manipularse de forma segura y se espera una lista de todos los productos químicos utilizados, que deberá estar disponible si se solicita;
- La capacitación sobre salud y seguridad se impartirá a los trabajadores en el idioma del país/región, con traducciones publicadas y disponibles cuando el 30 por ciento de la población de trabajadores hable un idioma alternativo, según sea aplicable al ámbito de su trabajo (incluso con respecto a los productos químicos) y los proveedores deberán mantener registros de toda la capacitación impartida;
 - › Los trabajadores deberán tener acceso a atención médica de emergencia; y
 - › Todos los lugares de trabajo deberán tener salidas de emergencia claramente identificadas. Cuando sea apropiado, las señales de seguridad deben tener traducciones publicadas.

☑ Adaptaciones

El proveedor deberá proporcionar a los trabajadores acceso a agua potable, baños limpios e instalaciones para lavarse las manos, calefacción y ventilación adecuadas, instalaciones sanitarias para el almacenamiento de alimentos y adaptaciones de higiene. Las instalaciones deberán tener salidas claramente señalizadas y sin restricciones en caso de emergencia. Cuando se proporcione alojamiento a los trabajadores, ya sea por parte del proveedor, o de un proveedor de mano de obra u otro subcontratista, el proveedor deberá garantizar que las instalaciones estén limpias, sean seguras y se mantengan estructuralmente.

☑ Acoso, abuso y prácticas disciplinarias

Todo trabajador tiene derecho a ser tratado con respeto y dignidad. Los proveedores deben contar con políticas y prácticas que prohíban el uso de castigos corporales y garanticen que los trabajadores no sean objeto de ninguna otra forma de acoso y/o abuso físico, sexual, psicológico o verbal. Las prácticas disciplinarias se llevarán a cabo solo cuando sean apropiadas, de manera profesional y ética, y no incluirán sanciones monetarias. El proveedor facilitará a todos los trabajadores el acceso a mecanismos confidenciales de reclamación.





Exigimos diversidad de proveedores.

La diversidad de proveedores en Kraft Heinz está arraigada en uno de nuestros valores fundamentales que establece que “Exigimos diversidad”. Creemos que nuestro éxito depende de que nuestras prácticas empresariales sean cada día más diversas e inclusivas. Nos comprometemos a impulsar la mejora de las comunidades subrepresentadas asegurando que nuestra base de suministros represente a nuestros empleados. La diversidad de los proveedores es una de las muchas formas en que Kraft Heinz trabaja para integrar nuestros valores en nuestra visión empresarial futura.

Estamos comprometidos con la inclusión justa de proveedores diversos en nuestras actividades de compra. Intentamos que la conexión entre los proveedores y nuestra cadena de valor sea más accesible e inclusiva para las empresas propiedad de mujeres, minorías étnicas, lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, personas con discapacidades y veteranos de guerra y SBA-HUBZone. Buscamos activamente oportunidades para crear asociaciones empresariales y aumentar el gasto con estos diversos tipos de empresas y adoptamos un enfoque de mejora continua para revisar nuestras prácticas empresariales y eliminar las barreras conocidas.

- ✓ **Práctica Esperada:** Kraft Heinz invita a nuestros proveedores a acompañarnos en la búsqueda de prácticas empresariales más diversas e inclusivas, incorporando la diversidad de proveedores en sus propias prácticas de abastecimiento, políticas y planes de gestión. Invitamos a los proveedores diversos a participar en futuras oportunidades de negocio con KHC.



Nos comprometemos a proteger a los animales y su bienestar.

Kraft Heinz está comprometida con el trato humanitario de los animales y la mejora continua del bienestar animal. No toleramos ningún tipo de maltrato animal por parte de nuestros proveedores. Kraft Heinz exige a sus proveedores que apoyen y trabajen continuamente por las “Cinco Libertades” (reconocidas internacionalmente para el bienestar animal):

- libre de hambre y de sed;
- libre de molestias físicas y térmicas;
- libre de dolor, de lesión y de enfermedad;
- libre de manifestar un comportamiento natural;
- libre de temor y angustia

✓ **Requisito Obligatorio:** Además de esta Política, todos los proveedores directos de Kraft Heinz deben cumplir con la [Política sobre el Bienestar Animal](#) y la Guía de Aplicación de la Política sobre el Bienestar Animal. Se espera que todos los proveedores a los que Kraft Heinz compra productos de origen animal participen en la Evaluación Global de Riesgos de Bienestar Animal, que Kraft Heinz proporciona anualmente.



Protegemos el medioambiente.

En Kraft Heinz, el cuidado del medioambiente comienza con nuestra propia huella operativa. Kraft Heinz se esfuerza activamente por conservar el agua y la energía, reducir las emisiones, minimizar los residuos y hacer que nuestros envases sean sustentables. Nuestra gestión medioambiental se extiende a las actividades dentro de nuestra cadena de suministro, donde nuestros proveedores también tienen la responsabilidad de minimizar el impacto medioambiental de sus materiales, productos y operaciones.

La creciente amenaza del cambio climático y el daño al medioambiente es más evidente que nunca. Kraft Heinz se ha comprometido a adoptar un enfoque holístico de la acción climática y la conservación del medioambiente en el marco de nuestro pilar estratégico de "Abastecimiento responsable". Nos comprometemos a trabajar con nuestros proveedores para abordar los riesgos y desarrollar soluciones y prácticas de gestión sostenibles con el objetivo de proteger y preservar el medioambiente.

- ✓ **Requisito Obligatorio:** El proveedor debe, como mínimo, cumplir con todas las leyes y reglamentos medioambientales aplicables en sus operaciones. Cuando corresponda, se han destacado en esta sección los requisitos obligatorios adicionales.
- ✓ **Prácticas Esperadas:** Todos los proveedores deben conocer y comprender los riesgos e impactos ambientales dentro de sus operaciones y cadenas de suministro. Nuestros proveedores deben empezar a trabajar para conseguir las mejores prácticas medioambientales que se destacan en esta sección:

Protección del agua

Kraft Heinz se dedica a las mejores prácticas de gestión del agua dentro de sus propias operaciones y espera que todos sus proveedores empleen prácticas eficaces de gestión del agua para minimizar nuestro impacto medioambiental colectivo.

✓ **Requisito Obligatorio:** Los proveedores con operaciones en regiones conocidas de alto estrés hídrico (definidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Agua y evaluadas a través de las herramientas del Mandato del Agua de las Naciones Unidas) deben emplear las siguientes prácticas:

- › Aplicar planes de gestión del agua con el objetivo de reducir el consumo de agua; y,
- › cuando sea posible, reciclar o reutilizar el agua dentro de las propias operaciones.

✓ **Práctica Esperada:** Como parte del compromiso de Kraft Heinz con el Mandato del Agua para Directores Ejecutivos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, esperamos que todos los proveedores trabajen para mejorar las prácticas de gestión del agua de las siguientes maneras:

- Analizar y responder a los riesgos de las cuencas hidrográficas;
- realizar evaluaciones del uso e impacto del agua, incluida la evaluación de métodos para conservarla;
- informar y divulgar la gestión del agua;
- adoptar prácticas de riego eficientes dentro de las operaciones agrícolas y tratar de mitigar los riesgos de escorrentía;
- actuar para preservar la calidad y el suministro de las fuentes naturales de agua (por ejemplo, aguas subterráneas, océanos, ríos o lagos); y
- compartir las mejores prácticas de conservación del agua entre los socios de la cadena de suministro.

Manejo de residuos

En Kraft Heinz pensamos en los residuos de forma holística. En nuestras propias operaciones, empleamos evaluaciones detalladas de residuos que nos ayudan a determinar dónde podemos reducir, reutilizar y reciclar. Kraft Heinz desvía más del 90 % de sus residuos sólidos al reciclaje o al uso de subproductos en sus centros de fabricación a nivel mundial.

✓ **Requisito Obligatorio:** Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentaciones aplicables en materia de eliminación y tratamiento de residuos y tener permisos válidos y vigentes para el uso y la eliminación de residuos y agua.

✓ **Prácticas Esperadas:** Todos los proveedores deben trabajar para promover la reducción de residuos y el uso responsable de los recursos. La desviación de los residuos de los vertederos, a través de los esfuerzos de reducción, reutilización y reciclaje, y la mejora de la eficiencia, se han convertido en una práctica estándar que se espera que todos los proveedores tengan en cuenta en sus operaciones. Además de emplear un programa integral de gestión y desvío de residuos, todos los proveedores deben tener en cuenta las siguientes buenas prácticas:

- Adoptar precauciones medioambientales al manipular y eliminar residuos, productos químicos y otros materiales peligrosos;
- no verter residuos en ninguna masa de agua, es decir, ríos, lagos, aguas subterráneas u océanos, excepto los residuos tratados, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables y con los permisos correspondientes;
- no verter aguas residuales y de lavado no tratadas en masas de agua subterráneas; y
- aplicar medidas para la eliminación responsable de los residuos biológicos.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Abordar el cambio climático significa repensar las prácticas empresariales y su impacto en las emisiones de gases de efecto invernadero. Kraft Heinz se ha comprometido a cambiar la mayor parte de la electricidad adquirida de fuentes convencionales a fuentes renovables para 2025.

✓ **Requisito Obligatorio:** Los proveedores deben medir e informar eficazmente sobre sus emisiones de SCOPE 1 y SCOPE 2, tal como se requiere y se define en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

✓ **Práctica Esperada:** Dado que hasta el 80 % de nuestra huella medioambiental procede de nuestra cadena de suministro, esperamos que nuestros proveedores se unan a nosotros en la reducción de su consumo de energía y den preferencia a las fuentes de energía renovables alternativas. Los proveedores también deben tomar medidas para avanzar en el conocimiento de sus emisiones SCOPE 3.





Prácticas agrícolas

Kraft Heinz tiene un legado de larga data de prácticas agrícolas responsables y un compromiso renovado con la Agricultura Sostenible plasmado en nuestro Programa de Agricultura Sostenible. Las Prácticas de Agricultura Sostenible de Kraft Heinz guiarán nuestra estrategia de compromiso a medida que Kraft Heinz trabaja para abastecerse de forma sostenible del 100 % de los tomates del ketchup Heinz para 2025.

Trabajamos arduamente para promover prácticas que mejoren la salud del suelo dentro de nuestra cadena de suministro debido a su importante papel en el mantenimiento de la productividad de los cultivos, la sostenibilidad ambiental y la salud humana. Creemos que deben tomarse las medidas adecuadas para minimizar el impacto en la calidad del suelo para su salud y conservación a largo plazo. Una gestión adecuada del suelo favorece el sustento a largo plazo de los agricultores y el rendimiento de sus cultivos.

✓ **Requisito Obligatorio:** Los proveedores no deberán:

- Utilizar plaguicidas o herbicidas que se consideren ilegales en el país en el que operan; y
- Utilizar productos químicos y plaguicidas de la sección 1a y 1b de la Organización Mundial de la Salud y de la lista PIC de Rotterdam.

✓ **Práctica Esperada:** Los proveedores deberán:

- Esforzarse por implementar las Prácticas de Agricultura Sostenible de Kraft Heinz (Agregar Hipervínculo cuando esté disponible);
- No utilizar la quema de tierras como medio de preparación de la tierra (a menos que una evaluación ambiental lo considere beneficioso) o para la eliminación de los residuos de la cosecha;
- Medir los insumos como el agua, los fertilizantes y otros elementos utilizados y presentar los insumos documentados a Kraft Heinz, si se solicita; y
- Tomar muestras de suelo para verificar qué nutrientes son necesarios para su suelo, para permitir una gestión eficiente de la salud del suelo sin sobreutilizar los recursos.

Biodiversidad

Preservar la biodiversidad es un componente fundamental para mantener el equilibrio de los ecosistemas. La biodiversidad actúa como soporte vital ecológico de nuestro planeta y es fundamental para apoyar de forma sostenible el crecimiento de nuestros sistemas alimentarios globales. Kraft Heinz cree que la tecnología de bioingeniería (bioengineered, "BE") puede ayudar a aumentar el suministro de alimentos, mantener los costes asequibles y disminuir el uso de pesticidas, agua y los costes generales de producción. Por ello, cumplimos con todas las leyes que rigen el uso y/o el etiquetado de los ingredientes de bioingeniería y nos asociamos con una organización externa para certificar nuestras declaraciones de "no BE".

✓ **Requisito Obligatorio:** Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos que rigen el uso y/o el etiquetado de los ingredientes de BE. Las siguientes prácticas son obligatorias para todos los proveedores:

- Se prohíbe la caza, la pesca o la recolección de especies raras y/o en peligro de extinción sin un permiso legal explícito; y
- No se permite la recolección de especies silvestres incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (lista roja de la UICN).

✓ **Práctica Esperada:** Los proveedores deben tomar medidas demostrables para comprender y mitigar los riesgos para la biodiversidad en sus operaciones. La práctica esperada es no operar en tierras de alto valor de conservación y seguir protegiendo dichas tierras. Todos los proveedores deben tener en cuenta las siguientes prácticas, con especial atención a los que tienen una huella agrícola:

- Establecer zonas de amortiguación que no sean tratadas con fertilizantes y a las que no pueda acceder el ganado;
- Garantizar que las prácticas de recolección silvestre se gestionen para asegurar el rebrote de las especies silvestres; y
- Esforzarse por emplear prácticas que protejan y restauren la biodiversidad.

Fuentes de proteínas

Como empresa de alimentos, tenemos la responsabilidad de reconocer que los alimentos difieren en cuanto a su impacto en el medioambiente, es decir, la cantidad de agua y tierra necesaria, la gestión de los nutrientes y los gases de efecto invernadero emitidos para producirlos. Las fuentes de proteínas han sido identificadas como una categoría de alto riesgo, y Kraft Heinz busca activamente diversificar las fuentes de proteínas.

El abastecimiento de proteínas como los huevos, la soja, los productos lácteos y la carne requiere respeto y cuidado de los animales, las personas y el medioambiente a lo largo de las cadenas de suministro globales.

✓ **Prácticas Esperadas:** Los proveedores deben ser conscientes de las áreas de riesgo asociadas con el abastecimiento de proteínas y deben tratar de emplear las mejores prácticas según corresponda. Para ello, los proveedores deberán:

- Trabajar para detener la deforestación y reducir las emisiones y la eutrofización a través de la producción de carne y productos lácteos;
- Desarrollar conciencia sobre los riesgos de deforestación relacionados con las existencias de piensos;
- Prohibir el uso de antibióticos a menos que sea necesario para el bienestar del animal; y
- Asegurarse de que las proteínas se obtienen de forma responsable y sin vínculos con actividades relacionadas con la deforestación, prestando atención a los riesgos ampliados en las cadenas de suministro de piensos.

Envases sustentables

La mejora continua de los envases es vital para combatir los residuos y el cambio climático. Minimizar el impacto medioambiental de los envases debería ser una prioridad para todos. En este sentido, es importante que eliminemos los envases innecesarios de nuestra cadena de suministro y que trabajemos continuamente para reciclar, reutilizar y compostar, y que utilicemos materiales reciclados siempre que sea posible, reduciendo al mismo tiempo la cantidad de envases no reciclables y vírgenes.

✓ **Práctica Esperada:** Kraft Heinz trabaja con los proveedores para utilizar medios de embalaje más sustentables en nuestra red de fabricación, almacenamiento, transporte, distribución y venta. Animamos a todos los proveedores a que aprovechen su asociación con Kraft Heinz para impulsar mejoras en los envases sostenibles, ya sea en nuestra cadena de suministro o en los envases para el consumidor. Se espera que los proveedores innoven y mejoren continuamente en apoyo de las iniciativas de envasado sostenible.

Mitigación del impacto ambiental del uso de productos químicos

Los vertidos químicos pueden tener un impacto desastroso (o, incluso, irreversible) en nuestro medioambiente. Las empresas tienen la responsabilidad, ante las generaciones actuales y futuras, de tomar todas las medidas necesarias para evitar los impactos nocivos de las sustancias químicas en nuestro entorno.

✓ **Requisitos Obligatorios:** Kraft Heinz exige transparencia sobre las sustancias químicas utilizadas en las operaciones o explotaciones de los proveedores.

✓ **Práctica Esperada:** Todos los proveedores deben trabajar en lo siguiente:

- Investigar nuevas formas de trabajo para reducir la cantidad de productos químicos necesarios;
- modificar las técnicas de producción para evitar ciertos procesos que requieren el uso de productos químicos contaminantes; e
- instituir procesos para la prevención de fugas o derrames de productos químicos u otros materiales peligrosos y demostrar los esfuerzos para rectificar cualquier impacto ambiental.

Deforestación

Cada año se pierden millones de hectáreas de bosque, lo que hace avanzar la pérdida de biodiversidad y de hábitats animales, y acelera los efectos del cambio climático. Kraft Heinz reconoce que los bosques son vitales para la vida y todos somos responsables de no contribuir a su mayor destrucción.

El abastecimiento de los principales ingredientes y materias primas, como la soja, el azúcar, el cacao, los productos lácteos, la carne vacuna y las fibras, requiere una cuidadosa consideración para detener la deforestación mundial.

El aceite de palma es uno de los principales contribuyentes a la deforestación y, por ello, Kraft Heinz se ha comprometido a abastecerse únicamente de aceite de palma de origen responsable. A su vez, esperamos que todos nuestros proveedores se abastezcan de forma responsable de aceite de palma. Es importante que conozcamos el origen de todo el aceite de palma utilizado en nuestros productos y que se pueda rastrear su procedencia.

✓ **Requisito Obligatorio:** Todos los proveedores deben cumplir con la [Política de Aceite de Palma de Kraft Heinz](#).





Responsabilidades de Kraft Heinz con sus proveedores

Kraft Heinz entiende que sus proveedores son socios clave que nos permiten mejorar cada día. Kraft Heinz cumplirá con los siguientes principios al tratar con nuestros proveedores.

- Kraft Heinz procura tratar siempre a todos sus proveedores de manera honesta, ética y justa. Kraft Heinz no engañará intencionalmente a los proveedores.
- Kraft Heinz no se aprovechará de los errores honestos de los proveedores.
- Kraft Heinz trabajará para resolver cualquier problema o disputa sobre una base justa y objetiva.

A woman with long brown hair, wearing a red knit sweater, is raising her right hand in a meeting. She is in the foreground, and other people are visible in the background, some looking towards a whiteboard. The setting appears to be a professional or educational environment.

Implementación y capacitación

Implementación por parte del proveedor

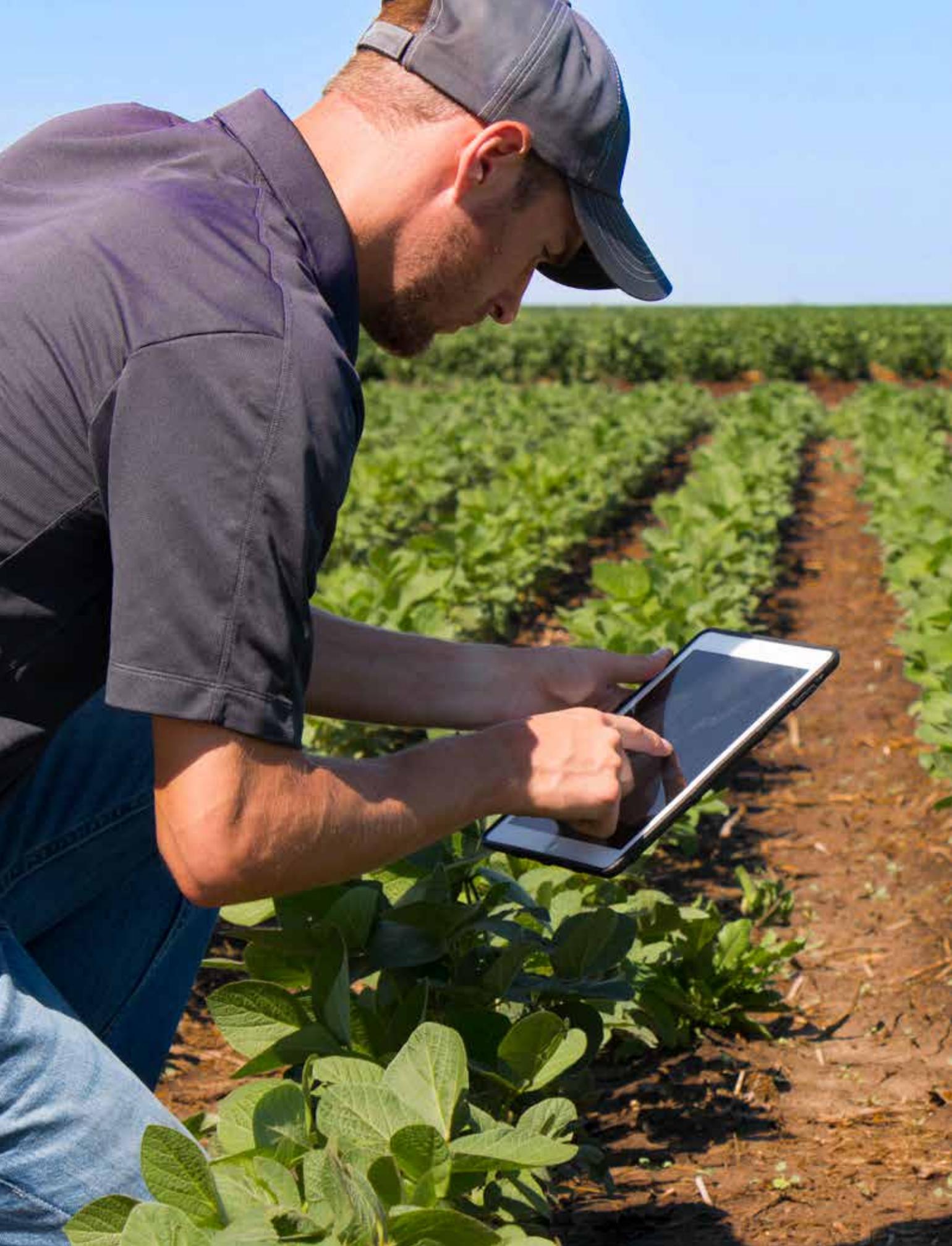
Los proveedores mantendrán una cultura de integridad y cumplimiento y contarán con políticas, sistemas de gestión, procedimientos y personal adecuados que aborden los requisitos de estos Principios Rectores para los Proveedores y las leyes pertinentes. Esto incluye la designación de una persona o personas con suficiente autoridad para garantizar la comunicación y el cumplimiento de estos requisitos dentro de las operaciones del proveedor y en todas las cadenas de suministro asociadas al proveedor. Kraft Heinz reconoce las políticas, los procesos, las estructuras de gobierno y las comunicaciones asociadas de los proveedores en la medida en que éstos certifiquen por escrito el cumplimiento de los requisitos de estos Principios.

Los proveedores deben celebrar contratos, ejecutar órdenes de compra y llevar a cabo sus relaciones comerciales con integridad y de manera que se cumpla con los requisitos de estos Principios. Los proveedores deberán cumplir con las especificaciones y los requisitos establecidos en los documentos contractuales pertinentes con Kraft Heinz cuando entreguen productos y/o servicios.

Capacitación

Kraft Heinz proporcionará materiales de capacitación a los proveedores sobre estos Principios y otras normas relevantes. Kraft Heinz exige que todos los representantes de los proveedores o gerentes de cuentas que trabajen en negocios de Kraft Heinz revisen estos materiales de capacitación.

Para apoyar el cumplimiento de esta Política por parte del proveedor, es responsabilidad del mismo abordar los Requisitos Obligatorios y las Prácticas Esperadas según corresponda. Cuando las políticas y prácticas existentes de un proveedor cumplen o superan los Requisitos Obligatorios de esta Política, la capacitación y las comunicaciones del proveedor a sus trabajadores con respecto a sus políticas y prácticas pueden satisfacer este requisito.



Control y cumplimiento

Se espera que los proveedores adopten un enfoque de gestión proactivo para mantener el cumplimiento de esta Política. Los proveedores deben informar con prontitud cualquier problema conocido de incumplimiento de cualquier **Requisito Obligatorio** de esta Política.

Control

Kraft Heinz se reserva el derecho de controlar el cumplimiento de esta Política por parte de un proveedor utilizando las declaraciones propias de los proveedores (es decir, SEDEX para los proveedores directos y EcoVadis para los proveedores indirectos) y las certificaciones, cuestionarios o evaluaciones en línea, y/o la verificación a través de auditorías externas, tal como se describe en la sección Auditorías más adelante.

El proveedor autoriza a Kraft Heinz y a sus agentes designados (incluidos los terceros designados) a realizar actividades de supervisión por sitio del proveedor en forma anual, incluidas las auditorías in situ con un aviso previo razonable. Kraft Heinz se reserva el derecho de llevar a cabo auditorías adicionales para seguir investigando el posible incumplimiento de estos Principios, revisar la implementación de medidas correctivas o cumplir con las consultas de reguladores o terceros.

Auditorías externas

El tipo de auditoría de proveedores que se realice dependerá del tipo de producto o servicio que el proveedor proporcione a Kraft Heinz:

- **Proveedores directos** (proveedores de materias primas, embalajes y productos que se utilizarán en los productos acabados, así como fabricantes externos):
 - › Una auditoría SEDEX SMETA o una auditoría alternativa de terceros aprobada por Kraft Heinz.
- **Proveedores indirectos** (proveedores de servicios o bienes que no son materiales directos):
 - › Una evaluación de Responsabilidad Social Corporativa de EcoVadis o una auditoría alternativa de terceros aprobada por Kraft Heinz.

Cómo abordar incumplimientos

En caso de que Kraft Heinz tenga conocimiento de una conducta del proveedor que no se ajuste a los requisitos de esta Política, Kraft Heinz tomará las medidas apropiadas para investigar cualquier incumplimiento denunciado y discutirá los hallazgos con el proveedor. El proveedor colaborará con la investigación y facilitará el acceso a la información solicitada. Cuando Kraft Heinz determine que es necesario tomar medidas, el proveedor implementará un plan de acción correctiva para solucionar rápidamente el incumplimiento.

En caso de una conducta grave o persistente que infrinja esta Política, la conducta del proveedor se evaluará caso por caso. Kraft Heinz se reserva el derecho de rescindir cualquier acuerdo o relación comercial con un proveedor que no cumpla con cualquiera de los Requisitos Obligatorios contenidos en esta Política.

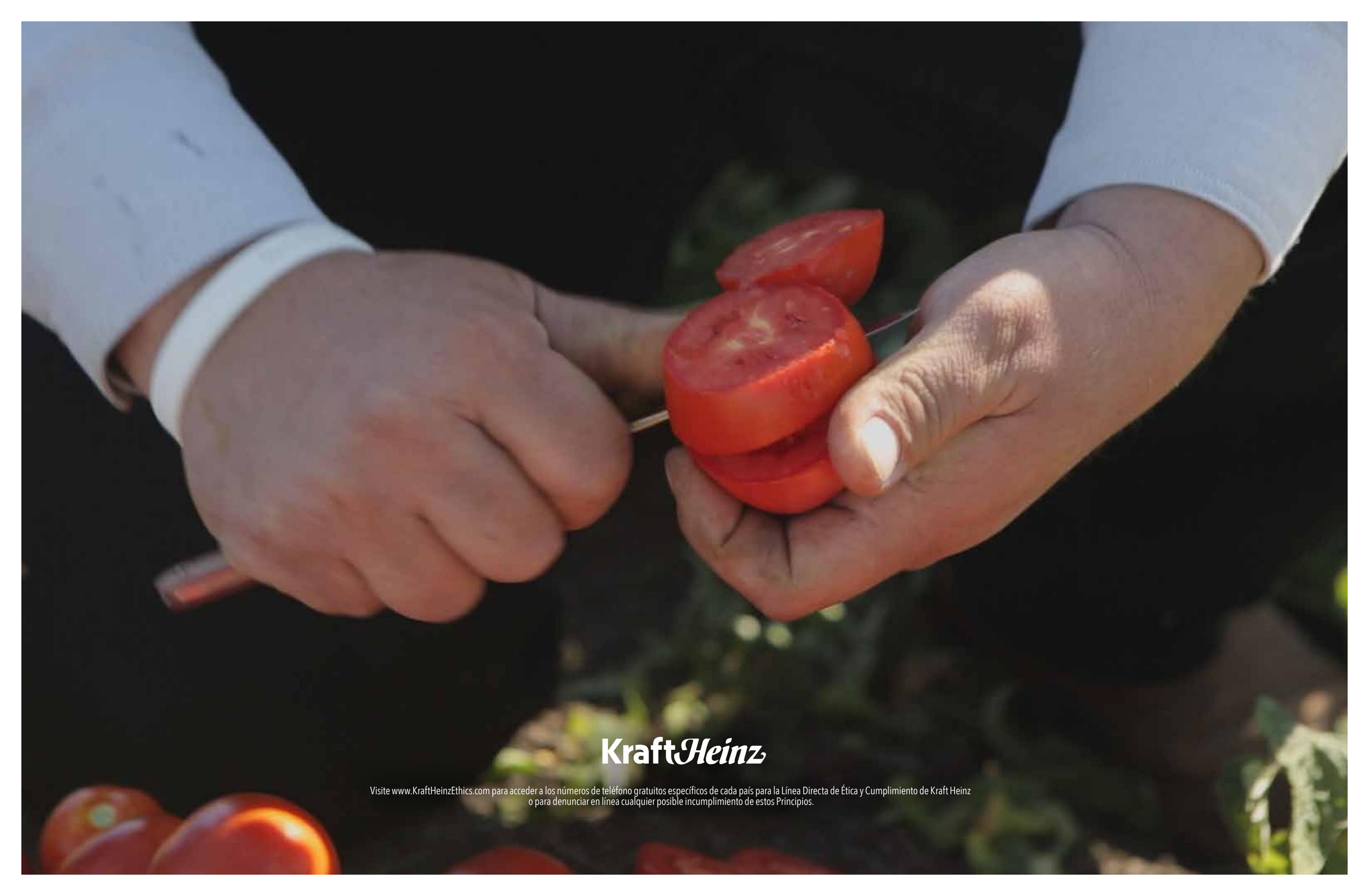
Cómo informar problemas

Los proveedores deben proporcionar un mecanismo confidencial para que sus trabajadores comuniquen cualquier queja en el lugar de trabajo, mala conducta o violación de estos Principios, o preocupaciones legales o éticas. Los problemas comunicados deben ser abordados de manera oportuna y respetuosa, y cualquier acción correctiva que surja de dicha investigación debe ser documentada. Los proveedores deben garantizar que se prohíban las represalias contra los trabajadores que informen de buena fe de infracciones o que cooperen en cualquier investigación.

También se anima a los proveedores y/o a cualquiera de sus empleados, contratistas o agentes a que denuncien:

1. Cualquier posible incumplimiento de estos Principios, o
2. Cualquier violación o mala conducta por parte de cualquier empleado, representante u otro agente de Kraft Heinz a la Línea Directa de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz.

La Línea Directa de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz está a cargo de un tercero independiente y es confidencial, multilingüe y está disponible las 24 horas del día. Las denuncias pueden realizarse a través de números de teléfono gratuitos específicos para cada país o en línea a través de www.KraftHeinzEthics.com. Kraft Heinz anima a los proveedores a comunicar la disponibilidad de la línea directa de Ética y Cumplimiento a sus trabajadores. Kraft Heinz no tolerará las represalias contra ninguna persona o proveedor que denuncie de buena fe una posible mala conducta.



KraftHeinz

Visite www.KraftHeinzEthics.com para acceder a los números de teléfono gratuitos específicos de cada país para la Línea Directa de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz o para denunciar en línea cualquier posible incumplimiento de estos Principios.